



Atribuciones por Unidad Administrativa

POLICIA DE PLAZA

Es mantener un buen orden en el casco urbano

LÍNEA JERÁRQUICA

Depende de la Corporación Municipal.

FUNCIONES

tener buena disposición de colaborar con los demás empleados, atender las personas que visitan estas oficinas, tener buenas relaciones con todos los vecinos y atender de inmediato el llamado de sus superiores.

- a) Vigilar por el ornato del casco Urbano
- b) Vigilar por el buen estado del patrimonio cultural
- c) Solicitar el permiso de operación a los conductores de vehículos que se dedican al comercio en conjunto con la policía Preventiva.
- d) Formar parte de brigadas en el casco Urbano.
- e) Supervisar destazo en el casco Urbano.
- f) Apoyar la entrega de notas enviadas por secretaria, Departamento de Justicia, Tesorería, catastral y otras.
- g) Acompañar al Director de Justicia Municipal en las inspecciones en le casco Urbano.
- h) Encargarse de fotocopiar documentos de la Alcaldía y cambiar dinero de la tesorería.
- i) Custodia de materiales y herramientas de la Municipalidad
- j) Y todas aquellas actividades relacionadas a su cargo.



Jose Gustavo Aguilar

Jefe de Personal
JOSE GUSTAVO AGUILAR

FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1826